



RESOLUCIÓN -DE-MP- 001 -2012

**INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL
AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF).- COMAYAGUELA,
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
DOCE.**

VISTA: Para resolver sobre el recurso de reposición contra la resolución DE-MP-2010-2011 de fecha nueve de noviembre del dos mil once dictada por la Dirección Ejecutiva de este Instituto, presentada por el Abogado **FERNANDO ENRIQUE VARGAS TORRES**, quien actúa en su condición de apoderado legal del señor **FRANCISCO JAVIER GALO GONZALES**, en su condición de Gerente General del Aserradero Montefresco S. de R.L.

CONSIDERANDO: El compareciente interpone un recurso de reposición contra la resolución **DE-MP-2010-2011** de fecha nueve de noviembre del dos mil once dictada por la Dirección Ejecutiva de este Instituto. El recurrente objeta el argumento de la resolución citada y referente a que el reclamo planteado ha sido objeto de una resolución anterior, o sea que ya se ha dado respuesta mediante un acto administrativo anterior al mismo planteamiento que ahora se expone con el presente reclamo. Al analizar lo anterior es evidente que en efecto nos encontramos ante una identidad de reclamos similares, ya que implican a la misma persona (**Aserradero Montefresco S. de R. L.**) y un mismo objeto que es la obtención de **20,000 M3** de madera de



